



Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL
INFORME SEMESTRAL - FONACIDE
2DO. SEMESTRE 2016

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE GENERAL
ARTIGAS



LIC. DOMINGO QUIROGA ASTIGARRAGA
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FECHA: 22/02/2017

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.O.D.M.

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

